



**Ministerio  
de Educación**  
Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn**

## **PROGRAMA 2024.**

Carrera:

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMATICA RES N°549/17</b>
---

Espacio curricular

Equipo Docente

PPDII	MGTER JUANA PIL- PROF- SUAREZ MARIELA
-------	---------------------------------------

### **1. FUNDAMENTACIÓN**

El DC Jurisdiccional, esgrime que "... la formación inicial debe aportar conocimientos, saberes, habilidades, herramientas, recursos, valores, etc.; y desarrollar capacidades para poder interrelacionar los mismos con el quehacer profesional; la institución, la situación de clase concreta, el grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; con el fin de poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada al contexto..."<sup>1</sup>, en este sentido se afirma que se pretende una participación progresiva en el ámbito institucional, el ingreso a las aulas, donde ellos/ellas, puedan integrarse a las instituciones secundarias y potencie la construcción paulatina de su identidad docente.

La PPDII, privilegiará el acercamiento del Currículo," como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos, que busca otorgar sentido y coherencia al sistema..."<sup>2</sup> en esta línea el trabajo académico, permitirá que los/ las estudiantes de ISFD N°803, realicen un acercamiento a los niveles de concreción del currículo, su tratamiento y análisis sobre la enseñanza de la matemática en el nivel secundario.

<sup>1</sup> Ministerio de Educación de Chubut (2019). DGES. Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado en Educación Secundaria en Matemática (Res. 543/19). P. 8. Rawson. Chubut.

<sup>2</sup> Ministerio de Educación de Chubut (2019). DGES. Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado en Educación Secundaria en Matemática (Res. 543/19). PPII. Finalidad Formativa. P. 53. Rawson. Chubut.

Aspiramos a que las pasantías, como espacios formativos, les permitan potenciar las competencias lingüísticas, mediante la realización de entrevista a actores de las instituciones. También, la identificación, el registro y el análisis de la documentación institucional como el PEI, PIE, las planificaciones docentes. Privilegiaremos la participación activa en la organización y coordinación de actividades institucionales, en rutinas, eventos, actos escolares. Serán consensuadas con la escuela asociada. Se propondrá trabajar en parejas de compañeros practicantes.

Con respecto a las instancias áulicas, los y las estudiantes, realizarán observaciones e interpretación de la enseñanza en el aula, para luego, bosquejar un diagnóstico pedagógico y así luego, diseñar y gestionar secuencias de enseñanzas acotadas, en coordinación con el docente co-formador del curso. Respecto a la elaboración del diagnóstico pedagógico, serán orientados por la cátedra y tiene la relevancia que nuestros futuros profesionales, reconozcan diferentes trayectorias estudiantiles del estudiante de nivel secundario. Este conocimiento del grupo-clase, será un insumo para su planificación atendiendo a la diversidad áulica.

## **2. OBJETIVOS**

### OBJETIVOS GENERALES:

Que los/ las estudiantes de la formación inicial logren:

- Comprender la importancia de la matemática para el desarrollo científico y tecnológico del mundo actual.
- Propiciar el análisis de los fines y objetivos institucionales incorporando a los mismos el análisis del contexto.
- Desarrollar paulatinamente el rol docente y las capacidades profesionales para tomar las mejores decisiones pedagógicas.
- Transpolar el conocimiento teórico a las instituciones escolares y los distintos escenarios escolares, interpretando la necesaria adecuación de los mismos a fin de establecer un acercamiento de la teoría a la práctica.
- Comprender disímiles enfoques, para el análisis de las teorías y corrientes de pensamiento matemático, que permitan reconocer contenidos teóricos y la metodología que implica el área.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Interpretar marcos conceptuales diferentes con relación a diversos proyectos, planificaciones y haceres institucionales revalorizando la acción y la transformación grupal.

-Fomentar la creatividad en la resolución de problemas, estimulando la creatividad al abordar problemas matemáticos, alentando la exploración de enfoques no convencionales.

-Indagar en la dimensión pedagógico-didáctica de las escuelas, diseñando y gestionando secuencias didácticas de enseñanza acotadas en distintos contextos y referenciados en el DC Jurisdiccional de la Educación Secundaria.

-observar e interpretar la enseñanza del aula, para luego construir diagnósticos pedagógicos, que serán insumos para su planificación.

-Integrar las TIC a su quehacer matemático, relacionándolas con otras unidades curriculares y a sus prácticas de enseñanzas.

-Comunicar y socializar la producción grupal de la Revista Digital: PPDII.

### **3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA**

#### **❖ EJE 1: LAS INSTITUCIONES SECUNDARIAS**

Dimensión institucional. Cultura, imagen e institucional. Cultura escolar. Organización institucional y pedagógica de la Escuela Secundaria en la provincia del Chubut. Orientaciones y modalidades: Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria.

#### **❖ EJE 2: EL DISEÑO CURRICULAR Y SUS NIVELES DE CONCRECIÓN**

El currículum como prescripción y realización educativa de la escuela. Los niveles de concreción del currículum. El Diseño Curricular Jurisdiccional y la enseñanza de la Matemática en la Escuela Secundaria. Marcos epistemológicos y criterios de organización de contenidos

#### **❖ EJE 3: DESAFÍOS PEDAGÓGICOS EN CONTEXTOS HETEROGÉNEOS**

Diseño y programación de la enseñanza. Planificación anual y secuencias didácticas. Diagnóstico Pedagógico. Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación. Uso de las TIC en la enseñanza.

Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza

#### ❖ **EJE 4: EVALUAR EN CONTEXTOS HETEROGÉNEOS.**

La evaluación en la Escuela Secundaria. Enfoques. Construcción de criterios. Indicadores e instrumentos de evaluación. Exploración y reflexión sobre las formas de calificar y acreditar los aprendizajes. Análisis de estrategias de recuperación o fortalecimiento de los aprendizajes en aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores dificultades

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA LOS / LAS ESTUDIANTES**

#### ✚ **EJE 1: LAS INSTITUCIONES SECUNDARIAS**

-Frigerio, Graciela (1992). Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Troquel Educación: serie FLACSO-Acción. Buenos Aires.

-Redefiniciones normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. (2013) Acuerdos federales en un sistema descentralizado. Serie La Educación en Debate. Serie de la DINIECE. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Recuperado de [:https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educa10.pdf-](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educa10.pdf)

La ley de Educación de la Provincia del Chubut. Biblioteca Nacional de Maestros. Recuperado de [http://www.bnm.me.gov.ar/redes\\_federales/bera/pais/chubut/normativa/docs/ley\\_educacion\\_chubut.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/pais/chubut/normativa/docs/ley_educacion_chubut.pdf)

[-Fridman, D. Litichever Nuñez, P. \(2019\) Escuela Secundaria, Convivencia y Participación Colección Educación y Sociedad. Ministerio de Educación Argentina.](#)

[-Kaplan, C. \(2023\) La vida en las escuelas. Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar. HomoSapiens. Ministerio de Educación Argentina](#)

#### ✚ **EJE 2: EL DISEÑO CURRICULAR Y SUS NIVELES DE CONCRECIÓN**

-Alba, Alicia: (1995) : Curriculum: crisis, mito, perspectiva. Miño y Dávila.srl. Bs. As.

-Cantoral. R (2013) Teoría Socio epistemológica de la Matemática educativa. Estudios sobre la construcción social del conocimiento. Barcelona. GEDISA.

- Chevallard, Y.; Bosch, M.; Gascón, J. (1997): Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje, pp 119-136. Barcelona, Horsori.

- Sadovsky, P. (2005) Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Cap. 2. Libros del Zorzal. Bs. As. Recuperado de: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2015/06/DOC-Ensenar-matematica-hoy-Miradas-sentidos-y-desafios.pdf>

o **Documentación para estudiantes:**

-Ministerio de Educación de Chubut (2019). DGES. Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado en Educación Secundaria en Matemática (Res. 543/19) Rawson. Chubut

-Ministerio de Educación (2011b). NAP. Ciclo Básico Educación Secundaria. 1º y 2º / 2º y 3º. Matemática. Recuperado en : <https://www.educ.ar/recursos/110570/nap-matematica-educacion-secundaria-ciclo-basico>. Colección 122943

Ministerio de Educación (2012b). NAP. Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria. Matemática Disponible en Ciclo Básico Educación Secundaria. 1º y 2º / 2º y 3º . Matemática . Recuperado en : <https://www.educ.ar/recursos/132578/nap-matematica-educacion-secundaria-ciclo-orientado>

### **EJE 3: DESAFÍOS PEDAGÓGICOS EN CONTEXTOS HETEROGÉNEOS**

-Arriaga Hernández, M (2015). El diagnóstico educativo. Una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. Atenas, vol. 3, núm. 31, julio-septiembre, 2015, pp. 63-74 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>

- Bueno, Morales P Y Fitzgerald Landa V (2004): Aprendizaje Basado en Problemas Theoria. Vol. 13: 145-157. Doctorado en Educ. Superior. Universidad de Palermo. Bs. As.

-Brousseau.G. (2007) Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas. Bs. As.

-Chevallard Y. (1997) la transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Aique. Bs. As. . Libros del Zorzal.

-Davini, M. C (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Parte II. Cap. 5 y 6. Parte III. Cap. 8. Editorial Santillana. BS. AS.

-Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Capítulo 2- 3 y IV -V. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Mazza, Diana (2016) El vínculo en la enseñanza. *Revista Noticias*, Editorial Perfil, Buenos Aires. Universidad de Palermo. Recuperado de : [.https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/vinculo-la-ensenanza](https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/vinculo-la-ensenanza)

-Pietrovzki, P. A. (2013). Clase Nro. 1: La Matemática que enseñamos. Propuestas Educativas con TIC: Matemática y TIC I. *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Rodríguez, M. A. (2013). "Resolución de problemas". En Pochulu, M. D. y Rodríguez, M. A. (comps), *Educación Matemática, Aportes a la formación docente desde distintos enfoques teóricos*, Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

o **Documentación para estudiantes:**

-Programa de Educación Sexual Integral (2012): Educación Sexual integral para la Educación Secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Páginas consultadas: : <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-mi-dni-de-acuerdo-con-mi-identidad-de-genero>

-Plan Nacional Aprender Matemática. (2018) Marco Nacional para la Mejora del Aprendizaje en Matemática. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Bs. As.

#### **EJE 4: EVALUAR EN CONTEXTOS HETEROGÉNEOS.**

-Anijovich, R. (2019). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. enseñar y aprender en la diversidad. Voces de la Educación. Paidós

-Anijovich, R. Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Voces de la Educación. Paidós. Bs. As.

- Conferencia de la Lic. Ruth Harf: "Pensar la diversidad en las escuelas: barreras para el aprendizaje y la participación" en el marco de la Jornada Escuelas Inclusivas (2/septiembre/217 – CABA) Parte 1 de 4

-Chevallard, Y. (2010) Cuál puede ser el valor de evaluar? Notas para desprenderse de la evaluación. "Cómo capricho y miniatura "(P. 12). Segundo Congreso Internacional de las Didácticas Específicas. Bs. As.

-Davini, M. C (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Evaluación. Parte III. Cap. 11. Editorial Santillana. BS. AS.

#### **4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

Instrumentos de evaluación:

Para el seguimiento de los/las estudiantes, emplearemos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos prácticos de los autores seleccionados, atendiendo a la lógica interna, coherencia, ortografía y el empleo de lenguaje específico.

- Exposiciones orales y grupales, empleando diferentes soportes tecnológicos.

- Producción de informes y narrativas, producto de su experiencia de pasantías.

\_Participación activa en la elaboración de la Revista Digital, que representa la síntesis de sus pasantías en las escuelas asociadas

- Parrillas de observación como procedimiento o protocolo, para la recolección de información referida a las exposiciones grupales, interacciones entre pares,

- Presentación 100% de asistencia durante el trabajo en terreno.

- Elaboración y diseño de secuencias didácticas acotadas.

- Aprobar los dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con nota mínima de 4 (cuatro) y nota 7(siete) para promocionar.

- **Acreditación:** Según el Reglamento Jurisdiccional de Prácticas Y Residencia para la Formación Docente Inicial y el artículo N° 32 del RAM, esta UC, se acredita de la siguiente manera:

-REGULARIDAD: Para obtener la regularidad, el / la estudiante, se establece el 4 (cuatro) como nota mínima para obtener la regularidad y acreditar, tras el examen final.

-PROMOCIÓN: Para acreditar mediante promoción directa, se establece 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa.

Este formato de prácticas docentes, no prevé la instancia de examen, para estudiantes libres.

Las ausencias por cuestiones laborales o personales o enfermedad, deberán justificarse, mediante certificados, ante la Coordinación de carrera y/o autoridades del ISFD N° 803.

Atte . Mgter Juana Pil- Profesora Suárez Mariela- Mayo 2024